



TRANSEYDISTEC S.A.

Compañía de transporte de carga, entrega y distribución Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Agosto del dos mil dieciséis, siendo las catorce horas cero minutos, en el domicilio de las oficinas de la Compañía de Transporte de Carga, entrega y Distribución Ecuador "**TRANSEYDISTEC S.A.**" ubicado en la Urbanización Samanes 4ta Etapa Mz 412 Villa 10, comparecen en cumplir con la primera convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**TRANSEYDISTEC S.A.**" Las siguientes personas: STEPHANY CHUEZ CEDEÑO propietario de 319 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; CHUEZ PAREDES YURY propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y SILVA HUIRACocha FRANKLIN propietario de 01 acción ordinaria y nominativa de un dólar; En este acto la señorita KATHERINE MOREJON ORTEGA, quien preside la sesión en su calidad de Gerente General Titular de la Compañía, declara que por encontrarse presente el cien por ciento de los accionistas en la Sala resuelve a las catorce horas quince minutos dar inicio a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para tratar sobre los puntos del orden del día que a continuación se señalados,- El Presidente solicita a la Secretaria Ad-hoc de la Junta para que proceda a leer el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que dice: en esta sesión el Quórum es del cien por ciento, el exigido para que se lleve a cabo esta JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS; y por haber sido está convocada conforme lo establecido en la Ley de Compañía en su artículo 238, se da inicio a la presente Junta actuando como Secretaria de la misma la Señor Jofre Choez Paredes procediendo a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, que es el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, registro que queda autorizado con su firma y con la de la Presidente de la Junta.- La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al punto del orden del día, lo cual se hace a continuación: **ORDEN DEL DIA .- 1.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del BALANCE GENERAL, para lo cual el señorita Presidenta de la Junta toma la palabra e indica que siendo revisado el BALANCE GENERAL del periodo fiscal 2016 es aprobado por la Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas. Por no haber otro asunto que tratar se suspende momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación siendo las 15H00 del mismo día, la sra. Presidente de la sesión, declara concluido el acto y clausura la sesión, para constancia y en cumplimiento del mandato legal contenido en la convocatoria, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes, la Presidenta y la Secretario Ad-hoc de la Junta que certifica.- Se firma en la ciudad de Guayaquil, el día 10 de Agosto del 2017

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SECRETARIA- AD HOC